ORMACELL S.A.
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
DIRECCION: AVE. 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE 104
FRENTE AL CUARTEL DE LA POLICIA TARQUI
TELEFONO: 052 928-702
MANTA - MANABI - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORTIZ MACIAS CELL S.A. ORMACELLSA

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y siete, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los Socios de la compañía **ORTIZ MACIAS CELL S.A.**, en el local ubicado Av. 4 de Noviembre s/n y calle, siendo las 16h00, deciden instalarse en sesión los señores: El Accionista JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de un dólar americano (USD $ 1.00) cada una, y la Accionista EUGENIA MARIUXI MOREIRA ALAVA, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de un dólar americano (USD $ 1.00) cada una, resuelven reunirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2016

2.- Asuntos varios

Preside la sesión el señor Julio Cesar Ortiz Presidente y la Sra: Erika Hernandez Solorzano, que actúa como secretaria. Se pasa a tratar el orden del día solicitando la palabra el señor: Julio Ortiz Gerente General, con el fin de informar a la Junta, que el período ha sido un año difícil y aun así se ha dado cumplimiento a la mayor parte de las metas y objetivos trazados, quedando por realizar muchas este año 2017 para tener un crecimiento económico sostenible, con el fin de poder superar la pérdida obtenida que es de $ 1753.26 dólares. Seguidamente solicita la palabra la señora Eugenia Moreira, la cual manifiesta a la junta que los resultados no son positivos y espera que este año 2017 generar ingresos de otra fuente y propone seguir dando todo su esfuerzo para tener más ventas ya que no se cuenta con fuentes de mucho ingreso y espera que pronto la compañía de mucho más.

No habiendo ninguna otra exposición se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad el informe económico del periodo 2016.

No teniendo más que tratar en asuntos varios, el señor Presidente Julio Cesar Ortíz Solorzano, concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por la secretaria Ad-Hoc fue firmada para constancia, por el Presidente, Gerente General y Secretaria Ad-Hoc.

JULIO CESAR ORTIZ SOLORZANO
PRESIDENTE

JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS
GERENTE GENERAL

Erika Hernández
ERIKA MARGARITA HERNANDEZ SOLORZANO
SECRETARIA AD HOC